



PROBOSQUE

UNA OPORTUNIDAD
PARA **RESTAURAR**
TIERRAS FORESTALES
DEGRADADAS
EN **GUATEMALA**





¿Qué es la Ley **PROBOSQUE?**

PROBOSQUE, a través del Estado otorga incentivos forestales a las personas que se dediquen a la ejecución de proyectos en sus diferentes modalidades.

Dentro de las modalidades de proyectos a incentivos se encuentra la Restauración de Tierras Forestales Degradadas. Los tipos de proyectos que contempla esta modalidad son:

- ▶ Regeneración natural
- ▶ Bosques riparios
- ▶ Bosques secundarios
- ▶ Bosque manglar
- ▶ Bosques degradados



¿Qué busca la Ley PROBOSQUE?

- ▶ Dinamizar las economías rurales;
- ▶ Incrementar la productividad forestal;
- ▶ Diversificar la producción en tierras agrícolas y pecuarias;
- ▶ Restaurar tierras forestales degradadas y contribuir a garantizar medios de vida; y,
- ▶ Reducir riesgos asociados al cambio climático.

Requisitos para ingresar:

- ▶ Solicitud de ingreso en formulario;
- ▶ Plan de manejo forestal según modalidad;
- ▶ Documento que acredite el derecho sobre el inmueble; y,
- ▶ Copia del Documento Personal de Identificación DPI.



Restauración del Paisaje Forestal

Guatemala, en el marco de coordinación interinstitucional ha adoptado que la Restauración del Paisaje Forestal es el proceso orientado a recuperar, mantener y optimizar la diversidad biológica y el flujo de bienes y servicios ecosistémicos para el desarrollo, ajustado al sistema de valores y creencias locales e implementadas con un enfoque intersectorial. (Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal –ENRPF-).

Estos procesos pueden orientarse de diferentes formas, con diferente enfoque y considerando los objetivos que se persiguen al restaurar un área. Las técnicas de restauración más comunes incluyen: regeneración natural, enriquecimiento o completación, nucleación, plantaciones forestales, sistemas agroforestales.



- ▶ **Degradación de bosques:** Es la reducción o pérdida de la capacidad de los bosques de suministrar bienes y servicios para satisfacer los medios de vida de la población.
- ▶ **Servicios ecosistémicos:** Funciones derivadas de la existencia de los bosques y plantaciones forestales, consideradas beneficiosas por la sociedad, ya que inciden directamente o indirectamente en la protección y mejoramiento del ambiente y por lo tanto, en la calidad de vida de la sociedad.
- ▶ **Medios de vida:** Conjunto de oportunidades de las capacidades, activos y actividades que se requieren para hacer posible vivir (Chambers & Conway)
- ▶ **Paisaje:** Es un mosaico de diferentes usos de la tierra (agrícolas, forestales, de protección del suelo, de suministro y distribución de agua, etc.) en una amplia extensión de tierras o cuenca hidrográfica.



Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal

La Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal –ENRPF– es la herramienta nacional generada para orientar acciones que permitan la restauración en forma sostenible, de 1.2 millones de hectáreas degradadas para el año 2045.

La ENRPF promueve dentro de sus acciones la implementación de actividades REDD+, y de otros compromisos nacionales con los diferentes convenidos ambientales globales ratificados por Guatemala: Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.



La Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje se implementa y monitorea a través de la Mesa de Restauración Forestal, instancia de coordinación integrada por actores del sector forestal y ambiental de Guatemala.

La Mesa de Restauración Forestal, es la instancia creada por varios actores del sector forestal y ambiental de Guatemala con participación de la institucionalidad gubernamental de INAB, CONAP, MAGA y MARN.



OBJETIVO

La articulación institucional para la preparación, implementación, seguimiento, y evaluación de la Estrategia Nacional.



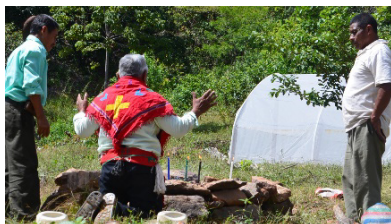
Beneficios de la Restauración del Paisaje Forestal

A través de un proceso de restauración, es posible obtener beneficios y co-beneficios de los bosques restaurados, incluyendo:

- ▶ Producción de agua
- ▶ Producción de oxígeno
- ▶ Suelo fértil
- ▶ Conservación de flora y fauna
- ▶ Belleza escénica
- ▶ Productos maderables y no maderables (agrícolas y forestales)
- ▶ Turismo
- ▶ Producción de cultivos y árboles
- ▶ Reducción de riesgos



Participación local / Gobernanza





Oportunidades de restauración

De acuerdo con algunos expertos, a nivel global, existen oportunidades de restauración forestal en más de 2,000 millones de hectáreas, las cuales se ubican en zonas tropicales y templadas. Dichas oportunidades fueron mapeadas a nivel mundial como “áreas cuyas características indican oportunidades de restauración”. Este mapa de oportunidades es una base, una herramienta para el proceso de diseño de las políticas forestales a nivel mundial (Laestadius et al. 2011).

Para Guatemala, se ha generado un mapa de áreas potenciales para la restauración del paisaje, en el cual se identificaron 3.9 millones de hectáreas degradadas y de las cuales se tiene un compromiso de restaurar 1.2 millones al año 2045.





INAB Guatemala

Para mayor información:

Departamento de Restauración Forestal
Dirección de Manejo y Conservación de Bosques

T. 2321-4530 y 2321-4535

7ª. Avenida 6-80 zona 13

Nos gustaría reconocer al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (www.undp.org) y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (www.thegef.org) por su apoyo y contribución financiera a esta publicación a través del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central en Guatemala.



MINISTERIO
DE AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



Al servicio
de las personas
y las naciones



